MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MALTA CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

Relación provisional de candidatos admitidos a las pruebas selectivas para cubrir la plaza temporal de Auxiliar en la Cancillería de la Embajada de España en Malta.

Admitidos, por satisfacer los requisitos exigidos en la documentación presentada:

	Documento de identidad
1	***91154 K
2	39490*** V
3	507***02 K
4	5***4329 A
5	4527***9 G
6	50***202 K
7	**F*10486
8	705*23** L
9	7153*8*8 *
10	3*9*6*49 T

EMBAJADA DE ESPAÑA * LA VALETA *

Se indica que existe un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, por lo tanto, hasta el martes 10 de noviembre de 2026, a las 23:59 h, para subsanar el defecto que haya motivado su omisión.

Una vez cerrado el plazo mencionado se hará pública la relación definitiva de los candidatos admitidos y, en su caso, excluidos. Asimismo, en ese escrito se determinará la fecha y hora de la primera prueba de la oposición, consistente en un caso práctico que tendrá lugar en las dependencias de la Cancillería

Malta, a 3 de noviembre de 2026

Ignacio Escobar Guerrero
Presidente

Joaquín Santamaría Alonso
Secretario

Ester Parra Fuente
Vocal